

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36511** *AUDITORÍA GLOBAL DE TELECOMUNICACIONES,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1664/10 y número de ejecución 120/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alfredo Arribas Ventura, contra Auditoría Global de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 11 de noviembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Auditoría Global de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 4.363,92 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 11 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110083711-1